

Claudia Neira presentó un proyecto para implementar "Centros de Orientación, Asesoramiento, y Denuncia".

Al respecto, Neira expresó: "tenemos que recuperar, como objetivo en la política pública de transporte, el acceso a la movilidad de los ciudadanos y ciudadanas. En este sentido, creemos necesario acercar a los usuarios mecanismos de control, seguimiento y denuncia de los incumplimientos registrados en la prestación del servicio".

"En un momento donde se encuentra en debate la transferencia de la concesión de los Subterráneos, es preciso poner la mirada en los destinatarios de este servicio público, y su sufrimiento diario por el destrato que padecen por parte de Metrovías", agregó.

Este proyecto busca optimizar la intervención actual del Ente Regulador de los Servicios Públicos, descentralizando su adecuada atención, asesoramiento y recepción de reclamos. A tal fin, mediante este proyecto se pretende jerarquizar la actividad del mismo, dotándolo de los instrumentos y del amparo necesario para ejercer sus funciones.

Se genera, además, un registro de las irregularidades advertidas o denunciadas que afecten la calidad de la prestación del servicio y controlar las actividades del concesionario a los fines de evaluar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Para finalizar, la legisladora destacó: "En medio de la disputa entre la Nación y la Ciudad, quedamos atrapados los miles de trabajadores que usamos los subtes a diario. Hoy, el Estado de la Ciudad sólo mantiene una presencia activa sosteniendo una tarifa de \$2,50 y no una política que garantice un servicio adecuado. Este proyecto es un intento de poner en el centro de la escena a quienes nunca debieron ser olvidados: los ciudadanos".